DIARIO DE MANTEA

FUNDADO EN 1848

ANO XXXXX

JUEVES 20 DE ENERO DE 1887

NUM. 15

EDITORIAL

SERVICIOS PÚBLICOS.

Tienen, ó se reputan de este carácter entre nosotros, aquellos que en realidad corresponde efectuar á la Administracion por sí misma, por cuanto le son para ello, de apropiada naturaleza, ó aquellos otros muchos, de naturaleza extraña á esa, por completo, que sin embargo, la necesidad, las costumbres, ú otras circunstancias, han señalado ó remitido como de la obligacion oficial, y que la Administracion ejecuta de un modo perfectamente directo y exclusivo.

Ya para aminorar la Administracion los cúmulos de inmediatos cuidados que pesarian sobre ella, ora como medio más expedito de ejecucion, ya para mayor moralidad, no menos tambien, en muchos casos, porque ciertos servicios públicos exigen la posesion de elementos ejecutivos que demandan la prévia inversion á veces de capital considerable, así como igualmente, ordenados de ese modo los servicios públicos, han tenido ellos que ser objeto preferente de las leyes, y señalarse en las mismas para cada uno de ellos, lo que respectivamente, se estima más adecuado.

Háse adoptado, pues, como regla general, el llevar los servicios públicos, á ejecucion, por medio de contratos, celebrados en conciertos ó subastas públicas, siendo las circunstancias más esenciales é imprescindibles de tales actos:

1.º Darles la mayor publicidad, anunciándoles por medio de carteles, en la Gaceta y Boletines Oficiales, y por cuantos medios más fuese posible, todo, cuando ménos, con 30 dias de anticipacion, en los casos ordinarios, variando, lo que fuese necesario, en los extraordinarios.

2.º Dar publicidad á los pliegos de condiciones y señalar el sitio en donde podrían conocerse todos los antecedentes que convenga y sirvan á establecer la indispensable claridad en el servicio de ese contrato.

o. Expresar, por medio de modelo, la forma que ha de revestir el acto, para su adjudicacion, y cual haya de ser la graduacion que se observe en admitir las proposiciones, y si ha de abrirse licitacion parcial entre los pos-

tores iguales, si los hubiera. 4.º Fijar el tipo ó precio del servicio de la subasta, en las condiciones del pliego, y si fuese á tipo reservado, tenerlo préviamente consignado en pliego zerrado que se depositará en la mesa de la junta del remate,

en el acto de dar principio el mismo. Tal son, sustancialmente, las principales formalidades que establece el Real Decreto de 27 de febrero de 1852, que es la ley fundamental de contratos de servicios públicos, y que no han modificado en eso, las diversas resoluciones supremas, dictadas con posterioridad.

Procediendo rectamente, jamás se ha practicado en España, el ceder la ejecucion de ningun servicio público, à particulares, sin antes llenar los requisitos de subasta pública, y solo en casos muy especiales, y con la debida publicidad de todas las circunstancias favorables que abonen tal medida, se han ampliado ó prorogado las contratas ya celebradas, en | que pueda sospechar ni por un mo- | los plazos de ejecucion: por punto general segun jurisprudencia sentada por el Consejo de Estado, esa próroga ò ampliacion, no procede acordarla nunca, sinó tan solo cuando de ella resulte evidentemente beneficiado el interés público, que es el motivo eficiente y principal que llevan los contratos públicos para la ejecucion de servicios del Estado.

Precisamente en la ley que á ella se refiere, resplandece en toda su mayor pureza el principio de alta moral administrativa á que con la misma se aspira, causando mal efecto, desde luego, entre las clases sociales, cuando principia á divulgarse, aunque no tenga fundamento legal, que tal ó cual servicio que viene ejecutándose por contrata va á ser ampliado ó prorogado, si á la vez no se hacen públicas las conveniencias que de ello van á seguirse á la Administracion.

Sin que precediera manifestacion alguna de parte del Gobierno Supremo que pusiera de evidente manifiesto, las ventajas y conveniencias que iban á resultar para el Estado ni aun siquiera poniendo al público exámen los pliegos de condiciones, bajo que tendría lugar, háse iniciado por la misma Administracion, que iba la misma á proceder á la renovacion del contrato de correos marítimos, que la Companía Trasatlántica tenía con el

Nada menos que un proyecto de ley fué leido para eso, al Congreso de Diputados, por el señor Ministro de Ultramar, y el cual en sus principales bases, hemos insertado en el DIA-RIO de anteayer, que ya habrán visto nuestros abonados, que se contrae á las líneas-correos de nuestras provincias ultramarinas, que ya sirve hoy la citada Compañía, y otras que se amplían á diversos puntos de América, Africa y Oceanía, así como que la ampliacion será de veinte años, entendiéndose prorogado, si dos años antes no fuera denunciado el contrato por alguna de las partes, aunque esa proroga tacita no podrá exceder de dos años, terminados los cuales, habrá lugar á la denuncia si le conviniese al Estado.

Produjo muy mal efecto, en ciertos circulos, el conocimiento de ese proyecto de ley, apropósito de lo que, ya insertamos en el Diario de anteayer, el siguiente dato:

«...Los diputados se quejan de que no se les haya repartido impreso hasta

»Algunos navieros y representantes de sociedades, critican que el servicio no se saque à concurso, suponiendo que hay capitales dispuestos á interesarse en la explotación del negocio.»

Hallamos muy fundada y apoyada en nuestras leyes, sobre servicios públicos, la critica expuesta, y por lo que valga, unimos á la misma nuestra insignificante personalidad.

Es evidente que, ya por la naturaleza del servicio de que se trata, ora por el sacrificio de fondos que impone anualmente el mismo al Tesoro nacional, ora para alejar de la opinion pública la más ténue sospecha acerca de la rectitud del procedimiento, que emplee la Administracion, para obtener el servicio de que se trata, sin mento, que se trata de cederlo, como un patrimonio á una determinada y conocida empresa como la Compañía Naviera Trasatlántica, el servicio en cuestion procede sujetarlo, á los trámites y formalidades de subasta pública, porque en estos tiempos que el interés de los particulares aparece con una potencia prodigiosa, conviene ante todo apelar á él para determinar en definitiva asuntos de tamaña importancia y trascendencia.

EXTERIOR

Madrid, 8 de diciembre.

Los periódicos de Valladolid que recibimos ayer dan cuenta detallada de la gran manifestacion verificada el domingo en aquella capital para pedir al Gobierno que no suprima la Capitanía general.

Rompía la marcha el Ayuntamiento con estandarte municipal, siguiendo más de 10.000 personas.

Despues iban comisiones de diferentes gremios, industriales, asociacion de propietarios, liga de contribuyentes, Cámara de Comercio, fabricantes y otros muchos. Algunos con banderas.

El Ateneo Mercantil y centro industrial con un bonito estandarte, á cuyo alrededor marchaban numerosos socios.

Los directores, redactores y operarios de El Norte de Castilla, La Crónica Mer-cantil, La Libertad, El Eco de Castilla, La Lealtad y el ¡Velay! con banderas y

Las sociedades literarias y filantrópicas y más de 20.000 almas que seguían la co-

Los balcones de todas las casas fueron engalanados con colgaduras.

Una comision subió al palacio Arzobispal, á la Capitanía general y al Gobierno civil, para solicitar de las autoridades y del Gobierno la peticion indicada y lo mismo el prelado señor Velarde que el general Búrgos y el gobernador civil interino señor Martinez del Campo, recibieron con gran cariño á la representacion del pueblo de Valladolid, prometiendo hacer cuanto fuera posible cerca del Gobierno para que no sea suprimida aquella antigua Capitania general.

El alcalde señor Gardoqui tomó una parte muy activa en este asunto de interés para la capital de Castilla la Vieja.

Con motivo del fallecimiento del inspector de Sanidad de la armada señor Lope Bernal, ascenderán:

A inspector, don José Soler y Werle. A subinspector de primera, don Joaquin Abella y Casas.

A subinspector de segunda, don Marcelino Areau y Quejas. A médico mayor, don Félix Quino y

Caballero. A médico primero, don Enrique Navarro

Entrará en número el médico segundo don Manuel Arranz y Arce.

Noticias de París presentaban ayer tarde como muy probable la formacion de un ministerio Floquet. Se cree que propondrá la separacion de la Iglesia y del Estado, única reforma en que los suyos parecen tener un interés grande.

Los diputados y senadores asturianos se reunieron ayer tarde en una de las secciones del Congreso para ocuparse de la proyectada exposicion de Agricultura que ha de celebrarse en Oviedo el año próximo.

Parece que se ha acordado elevar una solicitud al Ministro de Fomento para que se conceda una subvencion con el indi-

Dicha solicitud será entregada al Minis-

tro por los señores Ruiz Gomez y García |

La comision que entiende en el proyecto de ley sobre renovacion de contrato con la Trasatlántica, eligió presidente al señor Gamazo, y secretario al señor Perez Galdós.

La reina de Rumanía, conocida en el mundo literario con el pseudónimo de Cármen Silva, ha enviado á Pesth el original de un nuevo libro, todavía inédito, á fin de que sea traducido al húngaro.

La reina ha coleccionado en él las antiguas baladas y crónicas rumanas más populares del país.

La obra ha sido dedicada al poeta rumano Alexandri, actual Ministro de Ruma-nia en París, en atencion á haber dado éste á conocer á Cármen Silva algunas de las crónicas y baladas que forman parte de la coleccion, y que la reina ha embellecido con la mágia de su brillante y amenísimo

Santa Cruz de Tenerife, 7.—(Por el cable de la compañía Nacional Española). Hoy se han vericado solemnes funerales por el alma del almirante chileno Linch.

El féretro que contiene los restos del almirante, ha sido depositado á bordo del crucero Blanco de Encalada.

Sobre aquel se colocaron numerosas co-

Todas las autoridades, los cónsules extranjeros y un numeroso gentío, han asistido á la fúnebre ceremonia.

Se han hecho las salvas de ordenanza, tributándose al difunto los honores de capitan general.

Los oficiales del vapor de guerra español Vulcano, obsequiaron ayer con un espléndido banquete á los del vapor chileno, reinando la mayor fraternidad.

París, 7.—Varios periódicos aseguran que esta noche el presidente señor Grevy encargará al señor Floquet la formacion del nuevo Gabinete.

Buda Pesth, 7.—Hoy ha llegado á esta ciudad la diputacion de la Asamblea búl-Los estudiantes húngaros la han hecho

una calurosa ovacion. La diputacion ha proseguido su viaje á

Zanzibar, 7.-El doctor Juehlke, representante de la sociedad Alemana del Africa Oriental, ha sido alevosamente asesinado

Stockolmo, 7.—Los periódicos noruegos dicen que Dinamarca recibe dinero de Rusia para aumentar las fortificaciones de Copenhague.

Añaden que Rusia quiere convertir á Copenhague en la base de sus operaciones

Se sabe además, que el Gobierno dinamarqués está preparando un proyecto, aumentando en un 25 por 100 su ejército.

La inteligencia ruso-danesa parece com-Roma, 7.—La ex-emperatriz Eugenia ha

llegado aqui, y ha pedido una audiencia al Monseñor Jacobini, fundándose en el mal

estado de su salud, ha pedido al Papa que le releve del cargo de secretario de Estado; pero Su Santidad se ha negado, dando á monseñor Jacobini un auto con el título de prosecretario.

Viena, 7.—Storlof ha manifestado al corresponsal del «Daily News», confirmando un telegrama que la detencion en Belgrado de la comision búlgara, carece de fin político.

Su mision es hacer comprender que la candidatura de Mingrelia es imposible, y que el único príncipe que aceptará Bulgaria será aquel que ofrezca garantías de independencia á la nacion.

Las nuevas decisiones se resolverán en Viena, porque la política de Austria inspira confianza á Bulgaria.

En la Bolsa de Viena circuló hoy el rumor de que el Czar visitará al emperador

Guillermo, con motivo del noventa cumpleanos de éste.

Venecia, 7.—Se han repetido los desórdenes pretendiendo desalojar á la autoridad del convento de Santa Lucía. París, 7.—Grevy encargará esta noche

á Floquet la formacion del gabinete. La estrema izquierda rechaza la proposicion de Michelin.

Floquet se presentará á la Cámara con programa propio, y continuará la sabia política con el esterior que hoy se sigue. Freycinet cuenta para la presidencia de la Cámara, con Boulanger, Lockroy, Gra-

net o Goublet. Nueva-York, 7.—Los fenianos han reelegido jefe de la asociacion al célebre Odon-

van Rossa. Han resuelto concitar los ánimos en el Canadá y la Australia contra Inglaterra. Se cree que pronto apelarán de nuevo

al sistema de la dinamita en Inglaterra. El ministro de Hacienda de los Estados-Unidos ha publicado un informe proponiendo la supresion de los derechos de entrada de las primeras materias, y en particular las

Propone tambien una reduccion de derechos sobre el paño.

Manifiesta la opinion de que deben declararse libres de derechos varios centenares de artículos.

Esto no obstante no apoya la abolicion de derechos sobre el azúcar, las bedidas alcohólicas y el tabaco.

LA PRENSA FRANCESA.

Madrid, 8 de diciembre. La dimision del Gabinete francés ha causado un desconcierto general en la prensa. La Temps dice que hace pocos dias la cuestion era saber si Francia tendría un presupuesto: hoy la cuestion es saber si la República tendrá un Gobierno. El lenguaje de los periódicos republicanos es duro para la Cámara. No son solos los órganos de la Union de las izquierdas los que condenan la votacion del viérnes, sino diarios como La Lanterne, los que se preguntan qué puede ganar el radicalismo con semejante actitud, y ponen de relieve la esterilidad de la coalicion entre las minorías de la izquierza y la derecha.

Le Journal des Debats dice: «La perspectiva de una crísis ministerial no era cosa para asustar á la derecha; todo lo contrario. La extrema izquierza no ha saoldo resistir a la tentación de dejar en minoría á los Ministros, apesar de lo que éstos han hecho para merecer sus simpatias, y el Gabinete ha sucumbido ante los es-

fuerzos combinados de Mr. Colfavru y de monsieur Raoul Duval.» La Republique Française se expresa en

estos términos: «La derecha quería el desconcierto: ya tiene lo que quería. La extrema izquierda quería la caida del Ministerio ó la abdicacion de Mr. Freycinet ante sus más injustificables caprichos. Tambien tiene lo que quiere. La crísis está, por lo tanto, abierta, una crísis que puede llegar á ser muy grave, una crisis que solo tiene una ventaja: la de edificar al partido republicano

sobre la política de la extrema izquierda.» La Justice dice que el Ministerio, ó más bien Mr. Freycinet, tiene dos partidos en que elegir: la dimision ó la conciliacion. El citado periódico rechaza la dimision que lanzaría al partido republicano en dificultades gravísimas, al paso que cree fácil una transaccion si la Cámara oyese al fin una palabra que la hiciera confiar en que el Gabinete cumplirá sus promesas repetidas.

Le Siecle dice: «La extrema izquierda contrae una pesada responsabilidad por su union constante con los peores enemigos de la República. La luz se abre paso en los ánimos y hasta puede decirse que está hecha.

En cuanto al Gobierno, creemos que su deber es permanecer en su puesto y apelar de una mayoría de coalicion á una ma-

- 48 muera: si no, ese hombre no me habria guardado ninguna consideracion-murmuró Soliveau, volviendo al cuarto de

-¡Vamos á ver!—le dijo ésta.—¿Quereis decirme, baron, lo que ayer pasó entre nosotros? ¿A qué atribuís mi ata-

que de nervios? -No sé más que vos. Vi que de pronto os poníais enferma y salí corriendo en busca de un médico y encontré ése... Estais á dieta, almorzaré solo y os enviaré la limonada con Magdalena...

—Si, eso; mandadme á Magdalena. Ovidio se fué, siguiéndole la jóven con una mirada fija y fruncido entrecejo. —¡No! Lo que me sucedió no es natural: cuantas más vueltas le doy menos lo comprendo: estuve á punto de perecer.

Y al pensar esto se estremeció. -No me acuerdo de nada... sí, ahora me acuerdo: tomé café y bebi dos copas de Chartreuse... No sé lo que me pasó de repente. ¿Habrá querido envenenarme ese miserable?

Pensar esto y saltar de la cama todo fué uno, dirigiéndose á la mesa que estaba aún servida, y cogiendo el frasco de Chartreuse vió que estaba vacío. -¿Dónde estará lo que no bebí?-se

preguntó. Y mirando en su derredor, reparó en las cenizas de la chimenea.

-¡Ahí!-exclamó.-¿Quién es ese hombre que no vaciló al quererme asesinar á mí lo mismo que á Lucía? Lo he de saber y lo sabré,

- 49 -Metióse en la cama, y poco despues llegó Magdalena con la limonada. -¿Cómo se encuentra la señora?-le

preguntó. -Mejor, mañana estaré completamente bien. Decidme: ¿cómo están los heridos del choque de trenes? ¿No era el que estaba peor un jóven?

-Ese recobró el conocimiento la noche pasada y pudo hablar con el médico; sabemos ya que se llama Duchemin; tiene

una profunda herida en la cabeza. —¡Ès él! ¡No me había equivocado! pensó Amanda.

Y en voz alta añadió: -¿Le llevaron á su casa? -No-contestó la criada, mientras ar-

reglaba la habitacion;-el doctor Richard ha dicho que durante quince dias no podria moverse. Tenemos mucho que hacer; si la señora me lo permite, me retirare.

-Cuando volvais, acordaos de traerme recado de escribir.

Efectivamente, Duchemin, al que habían instalado en una de las mejores habitaciones de la casa, tenía una profunda herida en la cabeza, y el doctor Richard iba á vísitarle con frecuencia durante el dia.

- 52 cuando con la mano izquierda para impedir que el viento se lo llevase.

Al pasar por el lado de ellos Ovidio saludó y el doctor le devolvió con mucha frialdad el saludo, haciendo lo mismo por política René Bosc, que se quedó mirando á Ovidio.

-¿Uno de vuestros clientes, doctor?preguntó el anciano -¡Nada de eso!-respondió éste con tono desdenoso.

Apenas habría adelantado algunos pasos al grupo, cuando Ovidio oyó una exclamacion, y al volverse vió un sombrero de paja que rodaba por el suelo; apresuróse á cogerlo y presentárselo á René.
—Sois muy amable, caballero — dijo René, sin separar su mirada de la cara

de Ovidio; —os doy... Pero no acabó la comenzada frase, viéndose que su fisonomía se había trans-

-¡Ah! ¿Conque habeis vuelto de Amé--No me sois desconocido, pero no re-

-En 1861 viajamos juntos á bordo del Lord-Maire—interrumpió René, al mismo tiempo que Ovidio se estremecia, -y me llamo René Bosc. Y sin añadır una sola palabra volvió la

pálido y se alejó sin contestar. -¿Le conocéis, señor Bosc? -Si, ya lo os contaré, doctor. Ovidio se decia que, puesto que el doc-

tos Richard conocía á René Bosc, esta cir-

espalda al fingido barón, que se puso muy

Olvida á Lucía y cásate, con la señorita Harmant: ¿no opinais lo mismo, querido

-¡No!-respondió éste;-la casualidad hizo se encontrasen la hija de Juana Fortier y el hijo de Labroue, y de este encuentro puede que resulte la prueba de la inocencia de Juana, y si llega un dia en que lo consiga, ¿no experimentaría Luciano amarga pena al recordar que pasó al lado de la felicidad?

-¡Que situacion más horrible!-murmuró Luciano.—¿Qué hacer?

-¡Ganar tiempo! Dejar al señor Harmant crea que os casareis con su hija y buscar a Santiago Garaud, al que puede que se le encuentre.

-¿Teneis algun indicio?-preguntó Lu-

-No; pero voy a comenzar, con ayuda de amigos de elevada posicion, algunas pesquisas que creo producirán buen resultado. Permitidme os pregunte de qué invento se ocupaba vuestro padre cuando le asesinaron.

-Mi tía me repitió con mucha frecuencia que de una máquina para tornear superficies curvas, con la que esperaba ganar mucho; no me han hablado de

Castel permaneció tranquilo en apariencia, pero un ligero fruncimiento de cejas indicó la emocion que le dominaba. En vista de que algunos clientes esperaban al abogado, Castel y Luciano se despidieron de él y luego se separaron en

na puerta de la calle.

yoría la exclusivamente republicana. Esa mayoría la hallará, ó más bien volverá á hallarla, si quiere.»

Para Le Voltaire la Cámara ha emitido un voto que fué más lejos de lo que pensaba, y necesita buscar y hallar un medio parlamentario de afirmar de una manera más correcta y más precisa cuál es su voluntad.

La anterior reseña puede dar una idea de la confusion que ha sembrado en el campo republicano la crisis ministerial.

La Lanterne dice:
«Se ha derribado al Ministerio sin quererlo. ¿Y despues? Porque no es todo derribar
Gabinetes. Es preciso, cuando se derriban,
estar preparados á reemplazarlos. ¿Y es este
el caso actual? ¿Puede formarse un Gabinete conforme á esa mayoría compuesta de
174 diputados de la derecha y de 88 diputados de la izquierda?

No insistimos sobre la hipótesis. Pero entonces, ¿á qué una crísis, cuando se sabe de antemano que no puede tener consecuencias sérias y que será preciso arreglarla?»

Le Petit Journal dice estar convencido de que antes de llegar á la medida en extremo grave de la disolucion, medida deseada por la derecha, hay un Ministerio de izquierda radical. En su sentir, con el espíritu de reforma que agita á la Cámara, los republicanos moderados se inclinarán más á monsieur Clemenceau que los radicales á mister Freycinet. Sólo en el caso de que Mr. Clemenceau no quisiera aceptar el poder habría que pensar en la disolucion.

La fraccion más avanzada de la extrema izquierda dá tambien su nota. Mr. Michelín, en L'Action, exclama: «¡Basta de parlamentarismo!» Y pide la convocacion de un Congreso encargado á su vez de convocar una constituyente con encargo tambien «de preparar un proyecto de constitucion que debería ser ratificado por la nacion,» sistema bastante complicado, pero que tendría la ventaja de atraer á los bonapartistas, puesto que en último término viene á ser una apelacion al pueblo.

Le Soleil exclama:

«Esto no es una crísis, es un desconcierto. No hay ya Gobierno, no hay casi mayoría: hay un interregno ministerial que amenaza ser largo: véase á qué punto ha llegado la estabilidad republicana y la concentracion con ella.»

Le Fígaro aconseja á los Ministros que persistan en su dimision y no acepten un sobreseimiento que no sería la gracia definitiva. «La Cámara—dice,—sea por malicia ó por torpeza, ó quizá por las dos causas sucesivamente, los coloca en una situacion inaceptable y ridícula, que no puede durar más allá de algunos meses.»

EL MENSAJE PRESIDENCIAL.

La Agencia Fabra nos comunica esta mañana el siguiente telegrama:

«Washington 6 (vía cable Vigo).—Hoy se ha leido el Mensaje del Presidente al Congreso de los Estados-Unidos.

Hablando de las negociaciones para un tratado de comercio entre España y los Estados-Unidos, hace calurosas apreciaciones sobre el excelente espíritu con que el Gobierno de Madrid acoge los esfuerzos de los Estados-Unidos, para impedir que se inicie una política de represalias comerciales.

Añade que el representante americano en Madrid y el cónsul de la Habana tienen instrucciones para que hagan todo lo posible, á fin de desarrollar el comercio americano en las Antillas.

Reconoce que nunca como ahora España ha manifestado el deseo sincero de corresponder á los deseos de los Estados-Unidos sobre el particular.

Manifiesta despues que no existe ninguna inteligencia con los demás Estados extranjeros que no pueda arreglarse de una manera amistosa.

Pide autorizacion para poner en libertad á los indivíduos presos en virtud de una ley de extradicion, cuando se juzgue que esta última es irregular.

Aconseja que se suspenda la acuñacion de la plata.

Corrobora el hecho de que los ingresos han aumentado sobre los gastos, siendo aquellos superiores en 90 millones de pesos.

Anuncia que toda la deuda pública que está por vencer será pagada durante este año.

Habla de la institucion de una oficina llamada del Trabajo, encargada de resolver con las funciones de árbitro las diferencias entre patronos y obreros.

Reconoce que no se debe admitir el protectorado sobre la República de Liberia,

perque es contrario á la política americana; pero aconseja que se facilite á aquella un buquecito de guerra para el servicio de ban-

das en la costa.

Termina rechazando energicamente la pretension de Méjico de juzgar á ciudadanos
americanos por delitos cometidos fuera de
su territorio, y espera que se modificará en
Méjico la ley para prevenir la eventualidad

de una guerra.»

El párrafo relativo á la negociacion del tratado comercial con España desmiente los rumores en contrario, circulados en esta córte, y además, según nuestros informes, esas instrucciones á que se refiere Mr. Cleveland han sido remitidas ya á Mr. Curry, como pruebas de los buenos propósitos del Gobierno americano.

EL SEÑOR CASTELAR EN PARÍS.

La plaza de Riego.

Nuestros lectores recordarán que en un banquete ofrecido al señor Castelar por una asociacion literaria, uno de los oradores, concejal del ayuntamiento de París, propuso que se diese á la plaza del Trocadero el nombre de plaza de Riego.

M. Ménorval, que es el orador á que aludimos, ha cumplido su palabra y en la sesion del municipio de París, celebrada el dia 24 de los corrientes, presentó en forma, proposicion tan lisonjera para España. En breves y elocuentes palabras apoyóla M. Ménorval, quien despues de expresar su sorpresa de que bajo la República conserven todavía el nombre de Trocadero la plaza y el boulevard que á ella desemboca, recordó que en un banquete dado al gran hombre de Estado español don Emilio Castelar muchas personas distinguidas se habían asociado á su idea de ofrecer con esta ocasion, un testimonio de simpatía y un homenaje de aprecio á una nacion amiga, y más que amiga, hermana.

Un cartucho de dinamita estallando en medio de la sala no había producido mayor tumulto y agitacion que los que produjo la proposicion de M. Ménorval. Con motivo de ella suscitóse un vivo y apasionado debate entre la izquierda y la derecha del ayuntamiento parisien, debate del que se formarán una idea nuestros lectores, con el siguiente extracto de la sesion.

M. Gaston Carle: Borrad, si os cuadra, el nombre de todas las batallas en las que han sucumbido gloriosamente nuestros soldados

dados.

M. Georges Berry: Suprimid el nombre de Rivoli y sereis lógicos.

M. Ménorval: ¿Cómo es posible establecer analogía entre Rivoli y el Trocadero? (Interrupciones.)

M. Gaston Carle: En todas partes donde han muerto franceses, debemos honrar su recuerdo.

M. Despres: Es verdad; muy bien. (Tumulto.)

M. Ménorval: No puedo comprender que vos, M. Depres, que si no me engaño os enorgulleceis de ser ahijado de Armando Carrel, seais el primero en combatir mi proposicion.

M. Gaston Carle: Semejante proposicion tiene por objeto suprimir todos los recuerdos de nuestra historia. Esto es lo que quiso la Commune. Por nuestra parte no dejaremos volver á empezar el derribo de la columna de Vendome.

M. Alphonse Humbert: Se ha hablado hace un momento de Armand Carrel. Y bien sí, en esta abominable guerra de España, Armand Carrel hizo armas contra Francia. E hizo bien, siendo este acto el más honrado de su vida. La justicia, en efecto, no estaba de nuestro lado, sino del lado de los españoles, que defendían en aquella ocasion su independencia, su pátria, sus bienes. (Muy bien; tumulto indescriptible.)

M. Marius Martin: Protesto contra estas palabras, que sublevan nuestro patriotismo. (El ruido ahoga la voz del orador.)

M. Alphonse Humbert: ¿Cómo os atreveis á invocar el patriotismo, vosotros que conduciste á la Francia á Sedan?

M. Marius Martin: Vos habeis formado parte de la Commune que incendió á París y quemó el hotel de Ville que ocupamos, alardeando y alabándose de ello. Los que esto han hecho no tienen derecho á formular ciertos juicios.

M. Alphonse Humbert: Nosotros hemos arrostrado la responsabilidad de nuestros actos, y de cualquier manera que se nos busque, hemos liquidado nuestras deudas. Los partidarios del 2 de diciembre, los que prepararon la invasion, no han satisfecho las suyas. Nosotros fuimos amnistiados; los bonapartistas no lo serán jamás. (Interrupciones.)

M. Marius Martin: Nosotros no hemos esgrimido nuestras armas contra la pátria,

y por ello no tenemos necesidad de amnistia.

M. Alphonse Humbert: La Commune fué legítima... (las palabras del orador se pierden en medio del tumulto.)

M. Gaston Carle: Sí, ya sabemos que

Sabemos esta tontería. Los jueces de los Consejos de Guerra nos lo han dicho...

M. Gaston Carle: Nada de lo que afecta

defendeis la bandera roja con preferencia

M. Alphonse Humbert: De memoria nos

á la bandera francesa.

á la bandera de Francia es banal!...

Por fin la calma se impuso y por gran mayoría, la proposicion de M. Ménorval, que debe ser considerada por nosotros no solo como una atencion al señor Castelar, sino como un honor á nuestra pátria, fué enviada á la comision tercera, para su exádente de la comision tercera.

men y definitiva aprobación.

Es pues seguro, que antes de poco uno de los sitios más bellos y concurridos de la hermosa capital de Francia, llevará un nombre español, patriótica satisfacción que deberemos al señor Castelar, y que no puede tildarse de pueril y baladí, porque significa la confesion por parte de Francia de que obró mal al atentar á nuestra independencia y el reconocimiento solemne de la justicia de nuestros agravios contra ella.

Pero desde el último voto del ayuntamiento de París, quedan desvanecidos estos agravios y saldadas nuestras cuentas con la pación francesa.

la nacion francesa.

Las nobles palabras de M. Humbert y los agasajos tributados al señor Castelar tanto por ser él, como por considerarle personificacion la más genuina de nuestra pátria, nos obligan no solo á eterna gratitud para con Francia, sino á cimentar esas relaciones cordiales, de simpatía mútua y de fraternidad, á las que ha dado cuerpo el viaje del señor Castelar á París.

DISCURSO DE APERTURA DEL PARLAMENTO ALEMAN.

Los párrafos más interesantes de este discurso son los que se refieren al aumento del ejército y á la política exterior de Alemania. El primero dice así:

«El ejército es la garantía de la proteccion permanente de los bienes que procura la paz, y aunque la política del Imperio alemán no cesa de ser pacífica, Alemania no puede, en vista del desarrollo de las instituciones militares de los países vecinos, renunciar por más tiempo á aumentar sus fuerzas militares, y en particular el efectivo de paz fijado hasta ahora para su ejército.

Se os presentará, por lo tanto, un proyecto de ley en virtud del cual ese aumento del ejército se llevará á efecto desde elprincipio del nuevo año económico.

El Émperador y los Gobiernos confederados están convencidos de que la necesidad de esta demanda, inevitable bajo el punto de vista de la seguridad nacional, será tambien reconocida de un modo pleno y absoluto por toda la nacion alemana y por todos sus representantes.»

El párrafo que se refiere á la política exterior de Alemania está concebido en estos términos:

«Las relaciones del Imperio alemán con todas las potencias extranjeras tienen un carácter amistoso y satisfactorio.

La política del Gobierno Imperial tiene por objeto permanente, no solo conservar á la nacion alemana los beneficios de la paz, sino tambien emplear, para mantener la inteligencia entre todas las potencias, la influencia que procuran á Alemania su probado amor á la paz, la confianza que inspira por su política pacífica á los otros Gobiernos, la ausencia de todo interés alemán en las cuestiones pendientes, y principalmente la viva amistad que une al Emperador á las dos córtes vecinas.»

VARIEDADES

EXCURSION AL INTERIOR DE MINDANAO,

Comisionados por el Excmo. Sr. Gobernador Capitan General de Filipinas, acaban de hacer una interesante incursion al interior de la isla de Mindanao, desde Iligan situado en la costa NE., hasta la laguna de Lanao, el gobernador P. M. de Misamis don Luis Huertas, el comandante de Estado Mayor don Manuel Maldonado, don Pedro Ortuoste, jefe de negociado de primera clase de la Secretaría general y don Alfonso Perinat, oficial de la misma, acompañados de unos sesenta moros entre dattos y servi-

dumbre, otros pocos soldados del tercio de policía y cinquenta cargadores.

policía y cincuenta cargadores. Desde el año 1636 y 1644 en que se verificaron varias expediciones por el titulado Padre Capitán, cura del presidio de Iligan, no había vuelto á recorrerse el territorio que separa este último punto de la laguna interior, en cuyas riberas vive, en completo desgobierno y anarquía, parte de la raza moro-malaya de Mindanao. Como entonces hubieron de sufrir sus habitantes las hostilidades y desastres consiguientes á su actitud de resistencia á que se explorase el país, y permanece entre los actuales la tradicion de aquellos sucesos, temían ahora que la visita de nuestros enviados fuese precursora de una invasion armada y la mayor parte repugnaban el consentir que se internasen.

La acertada política que, ya de tiempo, viene desarrollando el teniente coronel Huertas, ha puesto en contacto con nosotros, sin embargo, á los más importantes mandarines de aquella zona, y gracias á ello y á las conferencias preliminares tenidas en la cabecera de Misamis primero y últimamente en Iligan mismo ha podido llevarse á término, con éxito feliz, la exploracion del territorio comprendido entre aquella costa y la laguna de Lanao.

El Gobernador político militar Huertas tenía hechos trabajos por deducciones y referencias, por compulsa de noticias y escritos antiguos y ha podido completar sus apuntes y ensanchar el círculo de sus relacio-

nes, dígamos así, diplomáticas. El comandante de Estado Mayor Maldonado, ha levantado los croquis del terreno recorrido, el señor Perinat ha tomado varias vistas con una máquina fotográfica y el señor Ortuoste, con la lucidez de entendimiento que le distingue, con su acendrado patriotismo, sus especiales condiciones de carácter simpático, de influencia entre los moros, adquirido en más de 20 años que vivió en el valle del Río Grande de Mindanao como intérprete de Cottabatto, con su pleno conocimiento del idioma que se habla en aquella isla y el que emplean los naturales del archipiélago de Joló, pudo dar vado á todo, siendo de grandísima utilidad su presencia en la interesante comision de que nos ocupamos.

En la madrugada del dia 15 de noviem-

bre último, salieron de Iligan los expedicionarios marchando por la playa unos tres kilómetros hasta llegar á la desembocadura del rio Agus (desague de la Laguna) y tomando rumbo general al Sur, y continuando por un terrreno quebrado y pantanoso hasta salir á unos cogonales, en cuya proximidad se encuentra la ranchería de Momungan: por alli vadearon el rio, de mucho caudal y extenso lecho, y á la caida de la tarde llegaron á la ranchería de Basagüed y se alojaron en la casa de Maricol, titulado sultan de aquella comarca. Hubieron de detenerse en este punto, porque en la misma noche de su llegada fueron informados de que alguna gente de Lanao se oponía á que siguieran adelante á consecuencia de llevar en su compañía al moro Amaniforna que tenía con aquella una deuda sin solventar; y aun cuando varios de los dattos acompañantes opinaban que podía seguirse, ofreciéndose à defender à los expedicionarios si alguien intentaba molestarlos, prefirieron estos últimos (en cumplimiento de las terminantes instrucciones del Gobernador general de impedir complicaciones imprudentes), adoptar el partido de que el deudor se adelantase acompañado del datto Agandug y del maestre de campo llamado Mendez para arreglar aquellas diferencias, orillando toda dificultad que se presentase: en la ida y regreso de aquellos se invirtieron los dias 16 y 17 y el 18 á las seis de la mañana volvió la expedicion á ponerse en marcha á través de barrancos y veredas sumamente difíciles, llegando á las dos de la tarde á la ranchería de Marami situada en la orilla de la laguna de Lanao y alojándose en la casa del datto Mucamad.

A las nueve de la mañana del 19 se trasladaron, emprendiendo el regreso, á la ranchería de Lumbayan sobre el rio Agus, donde pernoctaron, y el 20 á las cinco de la tardo volvieron á entrar en Iligan

la tarde volvieron á entrar en Iligan.

Los moros de Lanao son más activos y audaces que los que habitan las márgenes del rio Grande y el litoral de la bahía Illana, pero su organizacion política, es más anárquica, si cabe, que la de aquellos: ranchería hay compuesta de media docena de casas en la que habitan otros tantos dattos y sultanes independientes unos de otros y que solo se conciertan con los de otras para hacer algun saqueo ó para combatir á sus enemigos de ocasion.

Por consecuencia de este lastimoso estado, solo puede inspirar algun respeto aquel

que tiene más parientes y deudos, más osadía y más recursos para abusar de todo ello, imponiéndose por la fuerza á los más débiles; de donde resulta un estado de permanente hostilidad en guerra menuda de sorpresas, emboscadas y asesinatos individuales, imperando el espíritu de represalía en todo el que tiene agravios ó afrentas que vengar y logra contraer alianzas para ejercerlas si no puede llevarlas á término con

sus propios elementos.

Como la casi totalidad de los moros de Mindanao, son estos á que nos referimos inconsecuentes y arteros: sus pactos y sus juramentos son poco guardados, hasta tal punto, que es muy frecuente oir entre ellos mismos la sentencia; falso como juramento de malanao: esta regla general no deja de tener excepciones entre los moros de rango.

A pesar de lo fértil del país y de las excelentes condiciones en que se produce el café, yace aquella region inculta y sus habitantes que pudieran obtener riquísimas cosechas de este fruto, viven pobres y ociosos contentándose con recoger por medio de sus esclavos, exiguos rendimientos que llevan á Iligan, donde los cambian por telas y efectos de Europa y de China.

Era creencia general la de ser muy densa

la poblacion en las orillas de la laguna,

idea que han visto desmentida los expedi-

cionarios: la inmensidad de terrenos desmontados pero yermos, en soledad y abandono, parecen dar razon de que hubo efectivamente tiempos atrás mayor masa de pobladores: la sequía de los años 1875, 1876 y 1877 que hizo perderse todas las siembras de palay y el cólera de 1882; el hambre y la peste que los azotaron con rigor extremado, fueron sin duda causa de que la poblacion se redujera en más de dos terceras partes con la muerte y las emigraciones que originaron. Su aislamiento, su desorganizacion y la perpétua lucha en que viven, merman cada vez más sus familias y sus recursos de vida. Conseguido que sea hacerles perder por completo la desconfianza con que aún nos miran convenciéndoles con la rectitud de nuestros procederes, de cuanto les importa entrar bajo nuestro amparo en el concierto de la civilizacion, fácil empresa será cambiar las tristes condiciones

venturados.

Así debe esperarse del entusiasmo con que se aplica á obra tan simpática el Gobernador de Misamis, don Luis Huertas y como resultado de la reciente visita hecha á Lanao por los comisionados del Excelentísimo señor Gobernador general.

de existencia en que vejetan aquellos des-

Adolfo de Liébana.

GRONICA

La brillante banda de música del regimiento peninsular de Artillería, ejecutará esta tarde y noche en el paseo de la Luneta, el programa siguiente:

1.º Esperando, polka.—Debrand. 2.º Overtura de Raimond.—Barbieri. 3.º Marcha fúnebre de Une Marionette.—

Gounod. 4.º Fantasía de Roberto el Diablo.—Meyerbeer.

5.º Les Rives de la Charente, valses.— Goneytes.

6.° Cristina, mazurka.—Nogueras.

La hora en que llega á nuestras manos la memoria anual de la Compañía de remolcadores y lanchones de carga, nos impide insertarla íntegra como lo verificaremos en el número de mañana.

Sin embargo, séanos permitido hacer pública la celosa gestion de su actual agente, que, en el espacio de 11 meses que está al frente del negocio, ha dado una utilidad líquida de pfs. 7.988'43 de los cuales se han empleado una parte en compra y reparacion de embarcaciones y fondo de reserva, distribuyéndose además entre los Sres. accionistas un beneficio de 6'093 [8] por accion.

Ha sido dado de baja á su instancia en la matrícula de Abogados de esta capital y de alta en la provincia de Pangasinan, con residencia en Lingayen, el señor don Antonio Majarreis.

Por la Administracion central de Loterías ha sido autorizado don Claudio Tirona vecino del pueblo de Cavite viejo (Cavite); para rifar en combinacion con el sorteo oficial que ha de celebrarse en esta capital en el próximo mes de mayo, dos carruajes enganchados y un caballo.

--- 46 ---

X

Luciano se dirigió á la fundición y Estéban Castel á su casa, encerrándose en la habitación que le servía de biblioteca y despacho, y abriendo un cofrecillo de hierro sacó un legajo de papeles sobre el que se le leía:

Jorge Fortier.—1861.

Contenía un pliego sellado con lacre negro y muchas hojas cubiertas de notas, en cuya lectura se absorvió el artista.

En algunas se leía muchas veces el nómbre de Santiago Garaud y en otras Pablo Harmant. El porvenir nos enseñará por qué razon el artista formaba un legajo con todo lo que se refería á dos individualidades tan distintas.

Repuesta del malestar que le produjo el brevaje canadiense, disponiase Amanda -51-

—Ninguno; lo único que hay es que tendré que abandonaros durante unos dias.
—¿Por qué?—preguntó Amanda estremeciéndose, al pensar que podía perder las huellas del fingido barón.—¿No podíais escribir?

—No, porque dije en casa que me iba á Marsella y les llamaría la atencion una carta fechada en Bois-le-Roi. Vale más que os quedéis un par de días aquí sola...
—Bueno, no tengo ningún inconveniente; pero si fuerais tan amable que quisierais llevarme la carta al correo...

Y envolviéndose en un peinador, la jóven se levantó, escribió la carta entregandosela á Ovidio.

—Dentro de diez minutos estoy de vuelta—dijo éste.
—No os deis prisa; mientras tanto, voy á leer al jardín.

Ovidio se fué, y Amanda, con un libro en la mano, se instaló en un pequeño cenador adosado al muro de cerramiento de la posesion en que vivía la hermana del doctor Richard.

—No se me escapará—pensó la jóven, y aunque lo intentase volvería á encontrarle. ¡Y me vengaré del que intentó matar á Lucía y envenenarme á mi, aunque sepa que al hacerlo me pierdo! Ovidio se dirigió á la estacion y observó

que delante, en un grupo, iba el doctor Richard dando el brazo al octogenario que había visto en la selva de Fontainebleau, seguido por su hija y sus dos nietos. El anciano expolizonte llevaba un som-

brero de paja, que sujetaba de vez en

- 50 -

XI

Duchemin se vió obligado, cuando recobró el conocimiento, á responder a las preguntas del jefe de estacion y comisario de policía de Bois-le-Roi, debiendo llegar al dia siguiente el procurador y el juez de instruccion.

Ovidio, despues de almorzar, volvió á ver á Amanda y á su lado pasó la tarde, mostrándose muy amable; y la jóven por su parte, muy confiada, sin dejar ver las sospechas que tenía.

Al poner la mesa Magdalena llevó lo necesario para escribir, segun lo había pedido Amanda.

—Parece que tenéis deseos de escribir—

dijo Ovidio, al ver que la criada llevaba lo necesario para esta operacion. —Sí, pienso pedir permiso á la señora Agustina para estar ausente unos dias

más: ¿teneis algun inconveniente?

47 — á preguntar al llamado baron de Reiss por

qué se hallaba débil y sin energía, cuando un violento campanillazo se lo impidió.

—Debe ser el médico—dijo Ovidio; y fué á abrir.

—¡El médico! ¿Qué es lo que me pasó?

No sé más sino que estoy mala. Cuando entró el médico, Amanda reconoció en él al que viera inclinarse para

examinar á Duchemin.
—¿Como os encontráis, señora?—le preguntó.
—¿He [estado acaso mala? ¡Siento sí

uua gran fatiga y mucha sed! ¿Cómo se ha declarado esa crisis de que no me acuerdo?

—El señor puede decíroslo mejor que yo. Haréis muy bien en permanecer tranquila, á dieta y beber agua de limón.

Ahora desapareció ya todo peligro y mis cuidados son inútiles. Tengo el honor de ofreceros mis servicios. Ovidio acompañó al médico hasta la puerta, y antes de despedirse el señor

Richard le dijo:

—Tened cuidado de no volver á emplear ese licor en las proporciones que lo hicísteis; la mataríais. Para quererla obligar á hablar tendreis motivos que yo no quiero saber; pero, sean los que quieran, obrásteis mal...

—No lo volveré á hacer... descuidad. Solo me resta ahora abonaros vuestros honorarios.

El médico se negó á aceptar nada y e alejó.

—He tenido la suerte de que no se

SGCB2021

En la Gaceta de ayer aparece inserto el 1 siguiente bando del Excmo. Sr. Corregidor de la ciudad recordando á los vecinos de esta capital y sus arrabales la obligacion de regar la parte de calle correspondiente á los frentes y costados de sus respecti-

DON JUSTO MARTIN LUNAS Y LOPEZ, Caballero gran cruz de Isabel la Católica, y sencilla de Cárlos III, ex-Diputado á Córtes, Gobernador civil de la provincia de Manila, Corregidor de su Capital y Vice-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de la misma etc. etc.

Hago saber: que con el fin de que tengan el más exacto y cabal cumplimiento las disposiciones vigentes de policía urbana, relativas al riego de las calles, sin que por nadie pueda alegarse ignorancia, he resuelto que se publiquen á continuacion:

1.º Todos los vecinos de esta Capital y sus arrabales, tienen la obligacion de regar la parte de calle, correspondiente á los frentes y costados de las casas que habitan, dos veces al dia, una á las siete de la mañana y otra á las cinco de la tarde.

2.º Cuando una finca esté alquilada á dos ó mas vecinos, satisfaciendo cada uno su alquiler independientemente al propietario, todos estan obligados á regar proporcionalmente el frente o frentes de la casa. En el caso de que alguna parte de la finca quede desalquilada, los vecinos que ocupan el resto de la misma están obligados al riego proporcional, debiendo regar el todo si tan solo quedase un ve-

Los propietarios de los posesiones y casas que estuviesen desalquiladas, quedan obligados al riego de los frentes y costados de las mismas en igual forma que

4.º El vecino que arriende una finca y luego despues subarriende entresuelos, accesorias ó partes de los pisos altos, será el único responsable ante la autoridad del cumplimiento de la obligacion de regar.

5.º Los contraventores á las anteriores disposiciones incurrirán en la multa de cinco pesos por la primera vez y doble por la segunda, segun fuere la importancia de la

6.º La Guardia Civil Veterana queda encargada de hacer cumplir extrictamente las prescripciones de este bando.

Dado en Manila á quince de enero de mil ochocientos ochenta y siete.—Lunas.

Anteayer y ayer se reunió la Junta de Obras del puerto y tomó segun nuestras noticias entre otros acuerdos los siguientes: Reorganizacion de la plantilla del perso-

nal para el cobro de la recaudacion de la

Aprobar el plan de trabajos y presupuestos de gastos del presente año, presentado por el señor Ingeniero.

Sacar á subasta el arranque, carga y conducccion de 10.000 toneladas de piedra de

No cobrar el 1 por 100 de importacion de los objetos de la Exposicion de Filipinas. Como ven nuestros lectores, la Junta es acreedora á los mayores plácemes por su último acuerdo, pues economiza un recargo en los efectos destinados á la Exposicion, que de otro modo hubiera pesado sobre los mismos.

En el establecimiento de Perfumería de don Enrique Grupe, calle Real núm. 28. se hallan expuestas la mayor parte de las copas con que han de ser premiados los más hábiles tiradores en la fiesta anual de tiro al blanco que la Sociedad de Mariquina dará el dia 2 de febrero próximo. Son de exquisito gusto, y merecen una visita al favorecido establecimiento del señor Grupe.

La fiesta de Santa María de Pandi (Bulacan), que debía celebrarse el dia 3 de febrero próximo, se ha trasferido al 10 del

Segun nuestras noticias, la fiesta será muy animada, y contribuirá á ello la Compañía filipina que hará las delicias de aquel público. Además habrá castillo y fuegos artificiales.

El vapor Camiguin que llegó ayer mañana procedente de Samar y Leite, trajo de pasajeros á Fr. Benito Diego, don San-

tiago Manjiron y 12 indivíduos. El vapor *Æolus* que salió para Iloilo, Cebú y Dumaguete, Îleva de pasajeros á Fr. Lázaro Ramirez, don Jacobo Sabat con

El movimiento del Monte de piedad y caja de ahorros de esta capital, durante la semana última, fué el siguiente:

En la seccion de Monte se hicieron 479 empeños por valor de pfs. 6755, se renovaron 139 por pfs. 2.940.14 y se rescataron 295 por pfs. 6.141.62.

En la Caja de ahorros se hicieron diez y siete depósitos por valor de pfs. 421 (de estos cuatro por nuevos imponentes) y se devolvieron siete por pfs. 414.36.

Segun el «Balance demográfico sanitario» que acaba de publicar la Direccion de Beneficencia y Sanidad, el número de nacimientos ocurridos en la Península é islas adyacentes durante el quinquenio último de 1880 á 84 fué de 2.520.392, de los cuales 1.314.979 fueron varones y 1.205.413 hembras. El término medio anual ha sido de 504.078.

El año de 1880 fué en el que hubo mayor número de nacimientos, 533.839; el de 1883 presentó el menor contingente 453.536. El total de defunciones en dicho quinquenio ascendió á 2.186.877, lo cual da un tér-

mino medio anual de 437.375. El año de mayor mortandad fué el de 1884, con 444.385; el de ménos 1883, con

413.538. Comparado el número de nacimientos con el de defunciones, resulta un aumento de poblacion, durante el quinquenio de 1880 á 84, de 333.515 individuos, ó sea 66.703

al año. El mayor número de los fallecidos, 625.561, no llegaban á la edad de un año; y de la de uno á cinco sucumbieron 430.486; es decir, que los niños son los que proporcionan la mitad de las defunciones ocur-

ridas. Interesa en alto grado á los poderes públicos y á los jefes de familia prestar más atencion al cuidado de la infancia, por humanidad y para el desarrollo de la poblacion.

Las enfermedades infecciosas han producido 529.282 defunciones, es decir, la

cuarta parte del total general, por lo que llamamos la atencion de los Municipios y del Gobierno sobre este punto, á fin de que se cumplan los preceptos de la higiene

El número de suicidios en el quinquenio expresado fué de 2.515; por término medio, 503 al año, casi dos por día.

El de los homicidios llegó á 3.752; es decir, 750 por término medio anual. Este es el resultado funesto del uso de armas prohibidas y de la falta de vigilancia de las autoridades en cuestion de tanto interés para la sociedad.

Los vecinos de la calle de Cabildo, han visto estos dias con satisfaccion, que se procedía al arreglo del piso de la expresada calle con algunos carros de grava; (si bien, como de costumbre, los encargados de hacer el servicio se contentaban con extenderla por el suelo esperando que los carruajes se ocuparan de apisonarla.)

Pero como nada es completo en este mundo, resulta ahora que muchos de aquellos vecinos tienen reclamo, porque el arreglo sólo ha alcanzado á la esquina de la calle de San José, y nos ruegan llamemos la atencion del señor Regidor de intramuros, á fin de que se sirva disponer se prosiga la mejora iniciada, en el trayecto que falta, y que lo necesita tanto ó más que la parte compuesta, pudiendo, si así lo estima oportuno, hacer extensiva la medida hasta la calle de la Fundicion, que pide á todas horas unos cuantos carros de grava.

Y ya que hablamos de calles recordemos que por la de Jólo es casi imposible el tránsito y que llegará á interrumpirse del todo si no se procede á arreglarla.

Item más: una de las tablas del puente de Binondo se ha hecho añicos dejando en su lugar un más que modesto agujero. Suponemos que hoy mismo se procederá á su reposicion.

La estacion de Aden comunica que los telegramas para Mauritius, deberán llegar á aquella á las tres de la tarde del sábado 22 del actual.

Cuatro de los militares que tomaron parte en el último movimiento revolucionario de Honduras, acaban de ser fusilados. Eran el general Delgado, el mayor García, el coronel del mismo nombre y el teniente Lozano.

El presidente de la República hubiera querido indultarles de muy buena gana si se hubieran comprometido á no volver á sublevarse contra el gobierno actual. Pero no habiendo querido aceptar esta condicion el general Delgado, se llevó á cabo la ejecucion, que tuvo lugar al costado de una iglesia. Al lado de cada uno de los condenados se había puesto su correspondiente ataud.

Los caatro murieron con gran valor.

Como habiamos anunciado, ayer tarde á las tres y media tuvo lugar en el Jardin botánico, ante la Junta de Agricultura y de un numeroso público, la prueba práctica comparativa de la máquina para beneficiar abacá, invencion del señor Cuesta y Cardenal, con las comunes del país, habiendo obtenido aquella una gran ventaja material sobre las otras y habiendo merecido su autor muchos plácemes de los circunstantes.

La prueba se hizo trabajando á la vez una de las máquinas primitivas con una sola cuchilla y movida por un solo hombre, y la del señor Cuesta, tambien con una cuchilla y manejada por tres hombres, de los cuales dos se renovaban con frecuencia para mover el volante.

Durante hora y media próximamente trabajaron sin descanso las dos máquinas dando un resultado casi igual en cantidad de abacá beneficiado, pero alcanzando la ventaja la de nuestro compatriota, no sólo por que dá la hebra más limpia y seca sino por que deja mucho ménos desperdicio.

Entre los circunstantes había muchos cosecheros y acopiadores de abacá, españoles y extranjeros, que manifestaron unánimes la opinion, de que la máquina del señor Cuesta es á todas luces conveniente para el objeto á que se destina y que debe preferirse á las antiguas.

Asistieron á dicho acto nuestro Venerable Prelado, los señores Barrantes, Gisbert, Borregon, G.a Moron, Padres Agustinos y Dominicos, muchos señores extranjeros y otros que no recordamos.

Por la patrulla del puerto de Mariñas de la línea de Cavite, fueron aprehendidos el dia diecisiete en el barrio de Malayasan, seis indios que, en union de otros varios que se dieron á la fuga al divisar á la guardia civil, habían improvisado una partida de monte á la sombra de un árbol de

Por el Gobierno general se han concedido cuatro meses de licencia para la Península y por enfermo, á don Mariano Gil Rodriguez Virseda, juez de primera instancia de Camarines Norte.

Segun noticias recibidas anteayer de Zamboanga, el 26 de diciembre próximo pasado, falleció en aquella villa el secretario del Gobierno P. M. de Cottabato, don Vicente Larruy y Perez.-E. P. D.

El considerable robo cometido en el vapor-correo que trasporta de tránsito por Bélgica el correo inglés de Ostende á Verviers, con destino á Alemania, Rusia, Austria y los países de Levante, ha sido de los más atrevidos, haciéndose subir á un millon de francos el valor de los efectos

Los ladrones abrieron, rajándolos con un gran cuchillo, los 23 sacos, revestidos de la etiqueta azul, que indica que contienen valores, y dejaron intactos los 18 sacos que solo contienen cartas comunes y periódicos.

Para realizar el robo, debieron salir de los coches de viajeros uno ó dos de los ladrones, y mientras que el tren corría con toda velocidad se deslizaron por el estribo hasta el vagón-correo, no siendo sorprendidos por ser la noche oscura, y porque además los guardas no recogen los billetes durante el viaje.

Los ladrones rompieron la cadena de la portezuela del vagón, y para realizar el robo se sirvieron de una linterna sorda, que abandonaron y fué hallada en el vagón. El botin, cuyo volúmen tenía que ser abultado, debieron meterlo en uno ó dos sacos, y volver así cargados al compartimiento

en que se hallaban sus cómplices. Estos han debido bajar en las estaciones de parada uno á uno, llevando uno una maletilla, otro un saco de viaje, cosa natural en viajeros que vienen de Ultramar.

El robo parece haber sido cometido entre Ostende y Bruselas. Los empleados del tren están á cubierto de toda sospecha.

Entre los valores robados figuran 41 paquetes de diamantes y cartas de valores, expedidas por banqueros ingleses á sus colegas del continente por sumas enormes.

El Estado belga es el responsable respecto de las víctimas del robo, pues el ferro-carril es del Estado.

La Administracion de los ferro-carriles comenzó inmediatamente á instruir la correspondiente sumaria.

Hoy publicará la Gaceta de Manila los decretos del Gobierno general, relativos al solemne Te-Deum que tendrá lugar en la Catedral el domingo 23 del que rige á las ocho y media de la mañana, con motivo de ser el santo de S. M. el Rey don Alfonso XIII (q. D. g.) así como de la recepcion oficial á las diez del mismo dia.

Tambien tenemos el sentimiento de participar á nuestros lectores, el fallecimiento del capitan don Juan Velasco Zamora, electo comandante P. M. del distrito del Principe, en viaje para su destino.

Segun el parte del cabo, comandante del destacamento de la Guardia civil de Baler, el dia 25 salieron de Pantabañgan para aquel pueblo, los guardias desegunda Valentin Castillo, Luis Cuyo y Vicente Federno, para auxiliar al conductor del correo.

Al llegar esta patrulla á Mariquit detuvo su marcha, con objeto de esperar y acompañar al capitan señor Velasco, nombrado recientemente comandante P. M. del distrito del Príncipe, que llegó á dicho barrio en la noche del 26 emprendiendo su marcha para Baler en la mañana del 27.

A las ocho de la noche de este dia llegó la expedicion al sitio de Dibubungan en cuyo puesto dispuso el capitan se pernoctase. A las doce de la noche, el guardia Luis Cuyo que se hallaba de vigilante, despertó á sus compañeros por haber visto que el señor Velasco arrojaba gran cantidad de sangre por la boca.

Todos procuraron prestar al enfermo los auxilios que su estado requería, y cumpliendo sus deseos se avisó á San José de Casiguran para que le llevasen una hamaca á fin de poder continuar su marcha.

Así se verificó inmediatamente, pero por desgracia á las cuatro de la mañana del dia siguiente se agravó su estado hasta el punto de no poder articular palabra alguna, falleciendo á los diez minutos próximamente, á pesar de los incesantes auxilios que le prodigaron los guardias y los bagajeros.

Inmediatamente salió destacado el guardia Valentin Castillo á dar el parte al Gobernadorcillo de San José y al comandante P. M. del distrito.

Han sido aprobadas las propuestas de embarco en el trasporte Manila, del primer maquinista de segunda clase don Juan Arrabal y la de trasbordo de este buque al cañonero Mindoro, del segundo maquinista don Vicente Cornide.

Una familia distinguida que vive en la calle de Dulumbayan, reune todos los mártes en su casa, á sus numerosos amigos, pasándose la noche en agradable reunion.

El mártes último, fué mayor la animacion con la presencia de la oficialidad de la corbeta de guerra rusa, fondeada en nuestro puerto, y la del señor Branca, Director de la compañía de ópera.

Uno de los señores oficiales citados, tocó al piano dos ó tres números de música de su país, entre ellos una especie de habanera, que fué muy aplaudida.

El maestro señor Branca, acompañó al piano á la señora de la casa, que con el gusto que la distingue cantó la bonita plegaria Odi tu? y un trozo de Mignon, y á un notable aficionado que hizo primores con la bandurria.

A las doce se sirvieron á la concurrencia, emparedados, dulces, ponche, manzanilla etc. disolviéndose la reunion á la una de la madrugada y habiendo salido todos los contertulios muy satisfechos de la velada.

Sucesos varios: En el arrabal de Santa Cruz fué detenido por la Guardia civil veterana de aquel distrito, un chino que intentó sustraer de la litografía del señor Perez, una resma de

El referido chino ya ha sido detenido en diferentes ocasiones por ratero y no tener oficio conocido.

Un vecino de la calle de Tanduay, Procurador de los tribunales de justicia, entregó á la Veterana de la segunda subdivision, á un criado que le robó varias prendas de ropa y un anillo de oro con una piedra, cuyos objetos fueron hallados dentro del arca del aprovechado bata por el referido señor Procurador.

Otro vecino de la calle de Salcedo, entregó impensadamente á un cochero, cuatro pesos, en pago del alquiler del vehículo que había ocupado, y cuando pensó en reclamárselos, ya el cochero había pensado en guardárselos, por lo que fueron á dirimir el incidente ante la veterana del distrito de Santa Cruz.

Un bata de quince años se ofreció á llevarle á un indivíduo que acababa de llegar de Bulacan varios objetos que constituían su equipaje, y en efecto, se los llevó tan de prisa que el propietario los hubiera perdido de vista á no ser por la veterana del distrito de Binondo que capturó al diligente cargador en la calle de Numancia, en una de cuyas tiendas había depositado dichos objetos suplicando se los guardasen interin buscaba una carromata.

Noticias militares:

Por la Capitanía general se ha ordenado al señor Coronel encargado del despacho de la Subinspeccion de las armas generales se incluya en la escala de aspirantes al pase á la Guardia civil, al capitan de la plantilla de la Subinspeccion don Guillermo Quirós y al teniente de infantería don Vicente Climent.

Se ha cursado á Capitanía general la instancia del teniente del regimiento de infanteria Iberia núm. 2, don Federico Duran

en solicitud de ser incluido en la escala

de aspirantes al pase á la Guardia civil. Se ha interesado pasaporte para la Península por cumplido de país, á favor del cabo primero europeo de Carabineros Joaquin Baquero.

Han sido pasaportados para la Península por cumplidos de país, los sargentos segundos del regimiento núm. 5, Pedro Villaverde y José Moliné y Eugenio Gomez del regimiento Magallanes núm. 3.

DE CASA Y DE FUERA.

El propietario de la casa en que vive Succi le ha hecho la siguiente proposicion:

-Si quiere V. venir el año próximo á ayunar en esta casa, le daré á V. por 3.000 francos nada más que habitacion, luz, lavado y planchado de la ropa y... ¡alimentacion!

Dulcísimas costumbres de Bulgaria: Un rusófilo, condenado á 25 palos, es entregado á dos soldados para que ejecuten

Al llegar al golpe núm. 11 dice el soldado de la derecha:

-;Diez! -¡Doce!-contesta el otro.

-¡Diez!

-;Doce! El caporal interviniendo:

-No disputéis por tan poca cosa: con empezar otra vez, asunto concluido.

-Oye, hijo mio, si me muero antes que tú, ¡júrame que no volverás á casarte! -Mujer, estáte tranquila; ¡tengo ya una suegra jóven, y no me encuentro con valor para tener dos!

Notas de un álbum: El lazarillo es tan digno de compasion como el ciego que se deja guiar.

Un soldado, para requebrar á una moza la dijo: -Bendita sea hasta la navaja con que se afeita tu padre.

Definicion del amor. A los dieciseis años, la flor.

A los treinta, la fruta.

A los sesenta... la confitura... con poco azúcar, añadía uno que escuchaba la de-

Un guason que viajaba en ferro-carril quiso divertirse, y ofreció su petaca á una senora provista de excelentes bigotes que iba -Gracias-contestó muy tranquilamente

la viajera,—no fumo más que en pipa. Pablo I, Czar de Rusia, tenía rarezas

tan extravagantes, que muchas veces le hacían pasar por loco. Una mañana pasaba revista al regimiento de caballeros guardias, del cual estaba dis-

-Uno á uno-gritó con la misma voz de mando con que ordenase una maniobra.-¡A trote, por el flanco derecho, á Siberia... marchen!

Y el regimiento entero, con sus jefes y oficiales á la cabeza, se puso en camino,

para dirigirse á marchas forzadas. Afortunadamente, el General Rostopchine pudo lograr la gracia de que el cuerpo volviese á San Petersburgo desde la mitad del camino.

En la calle de la Montera, delante de casa de Marabini:

El.—Mira qué pendientes tan magnificos de perlas y brillantes hay allí á la de-Ella.—¿Pendientes has dicho?

Soy toda orejas.

-¿Hasta donde pensais llevar los límites de la Laconia? -- preguntaron un dia á Agesilao, Rey de Esparta. Y contestó sin vacilar:

-Hasta donde lleguen las puntas de nuestras lanzas.

Aceite de Higado de Bacalao.—Unico é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de la garganta, el pecho y los pulmones. Usado con perseverencia en union del Pectoral de Anacahuita ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de consuncion y tísis, El aceite preparado por Lanman y Kemp es el único absolutamente puro.

COMENTARIOS

Á LA

Ley de enjuiciamiento militar, publicada en 30 de setiembre de 1886.

por D. PEDRO BUESA Y PICON.

Hay pocos ejemplares. LIBRERÍA DE RAMIREZ Y GIRAUDIER,

OFICIAL

Magallanes, núm. 1.

SECCION RELIGIOSA

JUEVES.—Stos. Fabian, papa, y Sebastian, mártires; Mauro y Eutimo, confs.—Sta. Eustoquia.

VIERNES (*) Stos. Fructuoso, ob.; Augurio y Eulogio, mrs. Epifanio cf.—Sta. Inés v. y m. Jubileo de 40 horas é I. P. en S. Sebastian por la fiesta de Ntra. Sra. del Cármen.

MILITAR

Servicio de la plaza para el dia 20 de enero de 1887. Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Vigilancia, los mismos.—Jefe de dia, el teniente coronel don Federico Triana.

De imaginaria, el comandante don Emilio Her-Hospital y provisiones Artilleria.—Paseo de enfermos, Artilleria.—Música en la Luneta, Artilleria.—Reconocimiento de zacate, Caballeria.

De crean del Exemo. Sr. General Gobernador Militar El correll traininta de la Caballeria. litar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, interino, José Pregó.

SUBASTAS

Ante la Junta de reales Almonedas de esta capital, Ante la Julia de leales Alhionedas de esta capital, se co trará en pública licitacion el dia 16 de febrero próximo à las 10 de su mañana el servicio del arriendo, por un triénio, de la renta del segundo grupo del juego de gallos de la provincia de Manila, sobre el tipo de pfs. 22.669 85 y con sujecion al pliego de

condiciones que publica la Gaceta en su número de

Ante la Junta de Almonedas de la Dirección general de Administracion civil y la Subalterna de la provincia de Cagayan se contratará en concierto público y simultáneo el dia 17 del próximo citado febrero el arriendo del arbitrio de Mercados públicos de la referida provincia de Cagayan, bajo el tipo en progresion ascendente de 500 pesos anuales y con arreglo al pliego de condiciones publicado como el anterior en la Gaceta oficial de ayer.

—El mismo dia á igual hora, se contratará en pública y semultánea licitacion ante la referida Junta de Almonedas de la Direccion general de Administracion civil y la Subalterna de la provincia de Camarines Sur el arriendo del sello y resello de pesas y medidas de dicha provincia sobre el tipo de pfs. 700 anuales.

CORREOS

Por el vapor Diamante, que zarpará de este puerto para el de Hong-kong y Emuy mañana 20 de actual á las cuatro de la tarde, se remitirá la correspondencia que se deposite en esta Administracion general para dichos puntos y mala del Pacifico, hasta las dos de la misma.—Manila 19 de enero de 1887.—P. O., D. Gandin.

REGISTRO DEL SERVICIO METEOROLOGICO EN LUZON Y COSTA DE CHINA

OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LAS 10 h. A. M. Y 4 h. P. M. DEL 18 DE ENERO DE 1887.

Hong-kong Aparri Laoag Vaqueros Tuguegarao Vigan Bayombong Cabo-Bolinao Manila Corregidor PtaRestinga PtaSantiago Tayabas Atimonan Daet Nueva-Gáceres Albay	ESTACIONES.
220 167 180 227 170 377 170 385 170 38	Latitud
66.56 62.64 62.40 62.47 62.17 62.15 62.15 62.16 61.60 61.60 61.60 61.69 61.69 61.69	BAROMETRO REDUCIDO Á O° CENTIGRADOS Y AL NIVEL DEL MAR 700
63.26 60.47 60.73 59.94 58.59 59.85	METRO (DO Á O° GRADOS NIVEL MAR OO
22.25.44.05.05.05.05.05.05.05.05.05.05.05.05.05.	TEMPERATURA CENTIGRADO
22122222222222222222222222222222222222	RADO.
728891778877 68877 728891778877 688917788	RUNEDAD
8888888 888 888 888 888 888 888 888 88	DAD?
EONNNEENOFERS NOE	VI DIRECCIO
EONNENNEND DEED OOE 122122222122101 144	VIENTOS, DIRECCION Y PUBRZA DE O A 12.
ლი დ დ დ თ თ თ თ ბ დ დ დ დ თ თ დ დ დ თ თ თ — თ თ თ თ თ თ თ	ESTADO DEL
. ಗಳು ಒಳು ಬಳು ಬಳು ಬಳು ಬಳು ಬಳು ಬಳು ಬಳು ಬಳು ಬಳು ಬ	L CIRLO
	Cantidad DE AGUA EN 24 h m m.

Nota 1.º En la fuerza del viento 0-Calma. 12-Huracan; los demás números intermedios sirven para expresar la fuerza relativa á aquellos dos extremos. 2º En el estado del cielo 0=completamente despoisdo de completamente de completamente despoisdo de completamente ros intermedios expresan las partes de cielo cubiertas.
Estado del tiempo probable hasta medio dia del 20;
Barómetros relativamente altos; vientos frescos del primer cuadrante en el mar de China; aqui vientos flojos ó bonancibles.

MERCANTIL

ADUANA. IMPORTACION del dia 19 de enero de 1887.

V. ESPAÑA DE SINGAPORE. Sres. Struckmann y comp.—300 latas, 3538 kiló-gramos pintura preparada de zinc. Don A. Roensch—3 cajas, 290 sombreros. Don Rafael de la Vara—2 fardos, 856 kilógs. tejido de vute de 10 hilos.

Sres. E. Klopfer y comp.—6 fardos, 6 docenas, sillas para montar con sus asherentes.

V. SALVADORA DE SINGAPORE. Sres. Hollman y comp.-4 cajas, 365 kilógs. ful-

V. ISLA DE MINDANAO DE LIVERPOOL.

Sres. Ker y comp —7 cajas, 1005 kilógs. tejido tupito de algodon de 34 hilos; 43 id., 5481 id. id. idem de id. de 32₁2 hilos; 7 id., 823 id. id. diáfano de id. de 23₁9 hilos 63 fardos, 6520 id. hilaza de algodor para tagas calor. godon para tejer. Sres. C. Lutz y comp.—10 fardos, 2650 kilógs. pa-

V. DIAMANTE DE HONG-KONG. Sres. C. Lutz y comp.-300 cajas, 11592 litros cer-

CARGAMENTO del vapor-correo español «Isla de Mindanao.»

De Barcelona. Comandante de Marina-1 caja libros. Chofré y comp.—62 cajas papel. Inchausti y comp.—36 fardos jarcia. L. Guevara—2 cajas escopetas. Casimiro Escudero—2 cajas vino, 3 barriles id., 5 cajas conservas.. E. Perez y comp.—2 cajas tejidos. Diaz Labandero y comp.—9 cajas papel y madera,

Diaz Labandero y comp.—9 cajas papel y madera,

1 id. seda.
Orden—40 cajas pasta, 12 sacos garbanzos, 2 idem
arroz, 2 id. habichuelas, 8 id. pasas, 1 id. badanas,
14 medias vino, 28 cuartos id., 4 cajas chorizos, 40
id. papel.
F. Guerra—2 cajas vino, 2 barriles id.
Batlle Hermanos—5 cajas tejidos, 10 id. pasta, 2
id. empaquetaduras.
G. H. y Llorens—2 cajas comestibles.
E. Perez—1 caja drogueria.
M. Kuhnel—1 caja drogueria
E. Regaño—1 atado drogueria, 1 caja id.
M. H. y Sobrs,—50 cajas frutas.
P. Hubbell y comp.—4 pipas vino, 1 caja frutas.
Gutierrez Hermanos—2 pipas vino.
(Se continuarà.)

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Dagupan pco. «San Isidro,» en 6 dias con 50 De Dagupan pco. «San Islaro,» en e días con 30 toneladas de arroz, al chino Sy-De. su arraez Gregorio Aldongo, tripulacion 11.

De Pitogo, berg-gta, «Antonio,» en 2 días con 100 toneladas de maderas: á Ignacio Castro, su capitan don Antonio Mengual, tripulacion 13.

De Carigara, berg-gta. «Rosario (a) Registro,» en 4 días con 120 toneladas de tabaco, al chino Ignacio Buncan, su capitan don Justo Achaval, tripulacion 17.

pulacion 17. De Baco en Mindoro, phot. «Sr. del Huerto,» en 2 dias con 14 toneladas de maderas: à Sanz y Go-dina, su arraez Roberto Maca, tripulacion 6. De Catbalogan, vapor «Camiguin,» en 46 horas con 50 toneladas de carga gueral: a Smith Bell y com-pañía, su capitan don Fernando Villamil, tripulacion 21,

SALIDAS DE CABOTAGE. Para Alaminos, pco. «Sta. Petrona,» su arraez Pablo Aragones, tripulacion 9 con 10 toneladas de

Para Iba y escalas, vapor «Alerta,» su patron Eugenio P. de Leon, tripulacion 9 sin carga.

Para Lemeri, pbot. «Caysasay,» su arraez Agustin Villavicencio, tripulacion 16 con 40 toneladas de arroz. Para Calaca, gta. «Rosita,» su patron Eulalia Caalanog, tripulacion 16 con 700 picos de arroz. (antes A. Lopez y Comp.) REPRESENTADA POR LA

Compañía general de tabacos de Filipinas.

El vapor-correo ISLA DE MINDANAO. Capitan don Gerónimo Galiana.

Saldrá el 1.º de febrero próximo para Liverpool y Barcelona, con esas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.

lmite carga y pasaje. dia de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito a conducir el pasaje à bordo. Se expiden billetes de pasajes de la Península à esta Capital. Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor. Administracion, Carballo, 2.

criben don Alfonso Oriol

Manila 14 de enero de 1887.

ALQUILERES

Carros funebres

dos; carrocería de Garchitorena,

en San Sebastian, calle de Carcer,

SE ALQUILA

jibe, cuadra para caballos y

SE ALQUILA

tambien los altos de la casa Ca-

bildo, 37, esquina á la de Santa

Potenciana y un entresuelo, que

tiene su entrada por la de Santa

La Puerta del Sol

ENTRADA LIBRE.

Precio fijo, ceonómico

Perfumeria del Mundo elegante

54, 56, Rue Richer, 54, 56

CREACION PARIS NUEVA

όσμηδεια

SUAVIDAD

concentracion

CREMA OSMHEDIA

POLVO DE ARROZ

COSMÉTICO, BRILLANTINA ACEITE, POMADA Y VINAGRE

La Perfumeria OSMHEDIA asegura á

SUS FIELES CLIENTES

Juventud eterna y Tez sin igual

Depositario en Manila: JACOBO ZOBEL.

MEDALLAS EN PARIS

JARABE y PASTA del D' ZED & Contra las Irritaciones del

DELETTREZ

CONTADO.

núm. 2 daran razon.

gallanes 1, altos.

tran, núm. 17.

Se alquilan desde 12 reales uno

Rodoreda y C.ª

VAPOR-CORREO ESPAÑA. Saldrá para Singapore el domingo 23 del corriente, á las nueve de su mañana.

Para carga y pasaje á 6 J. Reyes. VAPOR-CORREO GRAVINA.

Saldrá para Cebú, Catbalogan, Tacloban, Cabalian, Surigao, Camiguin, Cagayan de Misamis, Maribojoc, Bais é Iloilo, el miércoles 26 del corriente. Admite carga y pasaje

Larrinaga y Echeita. CHINA AND MANILA STEAM SHIP COMPANY LIMITED.

VAPOR DIAMANTE. Saldrá para Hong-kong, el jué-ves 20 del actual, à las cuatro de

ATAUDES

desde pfs. 5 uno hasta de pfs. 40,
con adornos plateados ó dora-VAPOR ESMERALDA. Se espera el viérnes 21 del ac- Escolta, núm. 30. tual y será despachado para Hongkong y Emuy, a la mayor brevedad. la casa calle del General Solano, Para carga y pasaje, acúdase á núm. 14, duplicado (en S. Miguel);

VAPOR VISAYAS. Trassiere su salida para Tacloban, Catbalogan y Cebú al juéves 20 del corriente.

Admite carga y pasaje B. G. Tan-Auco. Almacen de la «Villa de Jocchiu» calle Nueva, núm. 14.

VAPOR HERMINIA. Saldrá para Bulan y Gubat, el viérnes 21 del actual à las cuatro misma darán razon. de la tarde.

Aldecoa y C.ª PARA ILOILO.

El vapor Butuan, saldrá para dicho punto, el sábado 22 del actual, à las cuatro de la tarde. Para carga y pasaje, acúdase á Macleod y C.ª

PARA CEBÚ, SURIGAO Y CAMI- cios y condiciones en la de Le- venden GUIN. El vapor Remus, será despa-

chado para dichos puntos, hácia el mártes 25 del actual. Para carga y pasaje, acúdase á Macleod y Comp.

VAPOR CAMIGUIN. Saldrá para Dagupan, hoy juéves 20 á las cuatro de la tarde. Para carga y pasaje acúdase á Smith, Bell y Comp.

EL DIRECTOR DE SANIDAD MA-RÍTIMA.

MARIANO G. del REY, especialista en partos y enfermedades propias de mujeres y niños, se ha instalado en la calle de Elcano, núm. 31, Binondo, y recibe consulta diaria de 8 á 10 de la

D. Abraham García y García, NOTARIO PÚBLICO de esta Capital y en el Archi-piélago EL MAS ANTIGUO DE LOS DE OPOSICION, tiene el gusto de ofrecer su protocolo y estudio notarial, en la calle de Carriedo, núm. 11, junto á «El

> MARTILLO DE FEDERICO CALERO Escolta, 17.—Manila.

Almoneda de varios efectos de comestibles y bebidas, cortes de pantalones de lana pura y otros muchos artículos, el juéves 20, en este establecimiento.

MARTILLO

DE GENATO Y COMPAÑÍA. Debidamente autorizado por su dueño, venderemos en pública almoneda sin reserva, un solar sito en el barrio de San Nicolás del arrabal de Binondo, en la calle de Jaboneros esquina á la de Sevilla, cuyas dimensiones son: por el frente que mira al N. y calle de Jaboneros 19 varas, por el S. 18 varas, al E. con las accesorias y camarin de los Padres Dominicos 31 varas y al O. con la calle de Sevilla, 31 varas, cuya a e. total de dicho terreno es de 1710 varas castellanas, ó sean 573 112 varas cuadradas.

Este solar que por su situacion vá obteniendo cada dia más valor, está inmediato al rio y reune condiciones muy buenas para edificar en él un edificio para depósito de efectos, asi como para accesorias y otras construcciones. La almoneda tendrá lugar el sá bado 29 del presente mes á las cuatro y media de su tarde en el

indicado solar 20,23,25,27,29 Genato y Comp.

MARTILLO DE J. GUTIERREZ. 24-Pasaje de Norzagaray-24.

BINONDO. Debidamente autorizado por el señor Juez del Distrito de Quiapo, con intervencion del actuario, venderé en pública almoneda sin reserva todo el resto de comestibles y bebidas de Enropa. MOS-TRADOR, ANAQUELERIAS con cristales, LAMPARA y otros ob-

La almoneda tendrá lugar el viérnes 21 del presente á las diez de la mañana, en Quiapo, Car-

J. Gutierrez.

SASTRE. Dolores, (Santa Cruz,) 3.

la casa núm. 2 antes 49, de la calle Ayala, San Miguel:) un almacen de dos puertas con sus altos en la Escolta, núm. 18. El almacen que ocupan los senores Chofré y Companía en la Escolta para el 15 de julio próximo que quedará desocupado. Darán razon General Solano,

SE ALQUILAN

SE ALQUILA la casa calle de San Gerónimo, núm. 14, (Quiapo;) en San Se-bastian, calle de Cárcer, núm. 1, darán razon.

n.º 22 antes 40, en S. Miguel. ;5

MAGALLANES 45, SE ALQUIlan dos cuartos.

SE ALQUILA la casa núm. 38, en la Isla del Romero, en Santa Cruz, techada de hierro y con buenas comodidades; darán razon en el Mar-Desde esta fecha deja de per- tillo de Genato y Compañía, Estenecer á la casa de los que sus- colta, núm. 30.

Compras y ventas.

Adolfo Roensch

Sombrerero de la Rael Casa. Recibe en cada vapor gran surtido en SOMBREROS de todas clases, de las últimas modas y al alcance de todos los bolsillos. COMPOSICIONES de toda clase. 21.—Escolta,—é Iloilo.

Panaderia de Jólo 1847.—ESTABLECIDA.—1847.

Se ha recibido una pequeña partida de 60 barriles de 2 quintales de harina, Austro-Húngara

un entresuelo de la casa calle de de la clase más superior. Cabildo, núm. 40; darán razon Ma-Tambien se ha recibido por el vapor Esmeralda, otra remesa de la acreditada harina PIONEER-EN LA CALZADA DE SAN SE- AZUL, en sacos de 2 arrobas. bastian, calle de Mendoza, se al-J. Gomez Perez. quila una casa de hierro, con al-

CAMPANAS.

Se venden dos sonoras y bien timbradas pesando una de ellas 508 kilos y la otra 510; para porla espaciosa y ventilada casa, menores acudan á calle de Cabildo, núm. 44. Como mjd Smith Smith, Bell y C.a

labaco rama. Cagayan é Isabela, cosecha 1883

Potenciana y hace esquina á la y 1884 de las clases de 1.ª, 2.ª, de Cabildo, núm, 11; de sus pre- 3.ª y 4.ª en tercios prensados, BAER SENIOR Y C.ª



Se emplea ventajosamente, como alimento, para los adultos y los convalecientes que tienen estómagos delicados.

CONDENSADA MESTLÉ Verdadera LECHE PURA de VACAS SUIZAS que conserva su aroma y todas sus cualidades nutritivas. Ademas de los grandes servicios que esta conserva hace á la Escuadra al egército y á los hospitales, ella ha entrado en la alimentacion de los particulares á quienes da una leche agradable, naturál y saludable. Edgir la Firma : HENRI WESTLÉ y la Marca de Fábrica : WIDO de PÁJAROS. Casa HENRI NESTLÉ CHRISTEN FRÈRES, 16, rue du Parc-Royal, PARIS

Depositario en Manila : SACOBO ZOBEL.

sanados de EMPEINES, GRANOS Rue Vivienne GONORREAS, FLUJOS BLANCOS PERDIDAS SEMINALES DEBILIDAD, ATONIA de los Órgan DEPURATIVO CHABLE CITRATO DE HIERRO CHABLE En todas las Boticas del Universo PARIS Donde se da gratuitame.

DEFRESNE FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, PROVEEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS. La Pancreatina, admitida en los hospitales de Paris, es el mas poderoso digestivo que se conoce. Posee la propiedad de digerir y hacer asimilables lo mismo las carnes que los cuerpos grasos, el pan, el almidon y las féculas. Es décir, que los alimentos, sean los que fuéren, pueden ser digeridos por la pancreatina sin el auxilio del estómago. Ora provenga la intolerancia de los alimentos, de la alteracion ó falta estómago ó del intestino 3 à 5 Pildoras de Pancreatina de Defresne despues de comer darán siempre los mejores resultados; los médicos las recetan contra las siguientes afecciones: Hastio para la comida, Anemia, | Gastralgias, Malas digestiones, Diarrea, Ulceraciones cancerosas, Vomitos, Disenteria, Enfermedades del higado, Embarazo gástrico, Gastritis, Enflaquecimiento, Somnolencia despues de comer y vómitos propios del embarazo

en las mujeres.
PANCREATINA DEFRESNE en frasquitos, 3á 4 cucharitas de polvo despues de com

Casa DEFRESNE, autor de la Peptona, PARIS y en las principales farmacias del estranjero.

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Estranjero Polvo de Arroz especial PREPARADO AL BISMUTO Por GHIS FAY, Perfumista PARIS, 8, rue de la Paix, 9, PARIS, ETRASÁLAVISTA

Y AL MENOR CAMBIO DE LA PLAZA. Sobre Madrid, Capitales y principales pueblos de España.

GIROS POR TELEGRAMAS AVISANDOSE AL DOMICILIO DEL INTERESADO.

BATLLE HERMANOS Y COMPAÑIA. Nueva calle de San Jacinto, (Escolta.)

A LA QUINA ANALÉPTICO JUGO DE CARNE RECONSTITUYENTE FOSFATO DE CAL El Tónico Compuesto de sustancias absoluta mente indispensables nérgico que deben usar los Convalecientes, para la formacion los Ancianos, para el desarrollo de la as Mugeres, los Niños carne musculár débiles y todas y de los Sistemas as Personas delicadas.

El VINO de VIAL es la feliz Comb nervioso y oseoso.

FÁBRICA DE TABACOS LA PUERTA DEL SOL.

Vende tabaco rama cosecha del 85-3.ª y 4.ª ISABELA.

CLASIFICADOR DE AÑILES. F. E. Calero.-Escolta, 17.

Almacen de música "Sta. Cecilia."-Real, 19.

EL FOTÓGRAFO

retrata diariamente de ocho á doce de la mañana incluso los domingos, y tiene siempre una coleccion completa de vistas y tipos del país.

Escolta 35, altos de Secker y Comp., frente la Carrocería de Garchitorena.

CUIA DE FILIPINAS.

Se halla de venta á pfs. 2 ejemplar, en la Secretaria del Go-bierno general y en la librería de Ramirez y Giraudier. 0

ADORNOS DE BARRO CON FLORES À REALCE ESMALTADOS Y DECORADOS, PARA VELADORES, CON-SOLAS, TOCADORES Y RINCONERAS. CONSISTENTES EN JARRAS, CENTROS, TARJETEROS, ALHAJEROS, FLOREROS ETC. ETC., DESDE PFS. 0'20 A PFS. 1'50.

VERDADERA GANGA

La Puerta del Sol

EXPOSICION PERmanente en baratillo de todas las existencias de este Bazar.

Documentos

PARA LA ADUANA.

Cesiones, id. 1'50

Medallas del mérito

civil-de plata.

Magallanes, núm. 28, se halla de

LIBROS DE TEXTO PARA LA

Academia preparatoria

MILITAR.

Librería Ramirez y Giraudier. Magallanes, 1.

Teatro de Tondo.

TURNO IMPAR. 27.2 FUNCION DE ABONO para hoy juéves 20 de enero de 1887 á las nueve en punto de la noche.

Se pondrá en escena la hermosa y po-pular opera en cuatro actos, del maestro Verdi, titulada:

IL TROVATORE

REPARTO.

Coros, etc., etc. Director de orquesta,

Sr. Guillermo Branca.

Precios de las localidades.

Palcos. . . . pfs. 10'00
Butacas 1'50
Bancos corridos 0'75
Entrada general 0'50

El telon se levantará á las nueve en

Sra. Zanaroli.

» Silini.

Sr. Castelli.

» Manni.

» Ziliani.

Conte di Luna. . Sr. Ciocci.

Doña Leonora. . .

Azucena.. . .

Ferrando.

SALES.—Historia general, BELTRAN.—Id. de España.

VILLALBA.—Geografia.

En la platería de la calle de

TORRECILAYCA

ALMACEN DE TEJIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA. Constante surtido de géneros para Señoras y artículos para Caballeros.

GRAN TALLER DE CAMISERÍA jd 47—ESCOLTA—17.—MANILA.

ALMANAQUE ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

1887.

A CUATRO REALES

Véndese en la Imprenta de RAMIREZ Y GIRAUDIER. Magallanes núm. 1.

0

med 28

0

docenas

00

0

3

0

blanco.

casco

Reconocido en todos partes como la me-jor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de sodo caso de

Pulmonia, Asma, Croup, Dolor del Pecho, Tos, Mal de Garganta, Esputos de Sangre y Tisis. MEZCLADO CON EL

Aceite Puro de Higado de Bacalao DE LANMAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afeciones de la Garganta, el Pegas y los Pulmones.

in water on toose has Betiens y Droguerias. HISTORIA

de Ntra. Sra. de Antipolo POR M. ROMERO. Véndese en la «Agencia Editorial,» Carriedo, n.º 2: su precio jd una peseta.

KONIGLICHE IRT-BIERORA

SPRUNGLI Y COMP. - ESCOLTA 14, INTERIOR,

O BESTERN STREET CA

CD

PIANOS Y ARMONIUMS. Real, 37,—Manila.

con y sin teclado transpositor, á, precios baratísimos. Música de edicion Schot's de Mayence, la más elegante y barata que se conoce. Cárlos S. del Valle. AL POR MAYOR.

Ginebra á pfs. 6 caja. Goñac » » 6 caja. Burdeos » » 5 caja. Anisado Mallorca pfs. 2'75 damajuana. Carabanchel pfs. 3'50 idem. Inchausti y C.ª

MARTILLO DE FEDERICO CALERO. Escolta, 17.—Manila. A los plateros.

Estuches de terciopelo, raso y chagrin para anillos, aretes, dormilonas, cadenas y medallones, se venden en este establecimiento Jacinto, núm. 1 y en su sucursal Marqués, 2 (San Sebastian.) F. Calero.

planco CARTUCHOS MARTINY. Se venden en la «Flor de Ca taluña,» Escolta, 27.

Se compra un quilez dos taclobos muy bonitos enganchado ó sin engan- de buenas dimensiones, diez char. Razon, Anda 21, an- y seis pesos los dos; Beaterio Imp. de Ramirez y Giraudies

FÁBRICA DE MONTURAS Y GUARNI-

DE C. JIMENO.

DE G. JIMENO.

Notas declaratorias, el 100. pfs. 2'50
Id. de consumo, id. » 2'50
Facturas de exportacion, id. » 1'50 la falsificacion. Para convencerse de ello, invi- Guias de embarque. tamos á todas las personas que Se venden en la imprenta del

tengan que comprar guarniciones, á que despues de haber visto las de todas partes vean las de El Arnés. Por eso se dan GARANTIZADAS un Lady's-Cab, recien carenado, POR UN AÑO. De calesa á 8, 14 y 18 puede verse á todas horas del dia

pesos De carruaje á 16, 25 y 35 y darán razon de su precio en la pesos con herrages de hierro de calle de Jólo, núm. 53 (hoy 29) Europa y cuero del país adobado A. Olona. en el establecimiento y á pesos 25, 35, 45 y 60 las de calesa con cuero de Europa y 45, 50, 75, 100 y mucho más las de carruaje. Las últimas clases con herrages de plata Germania maciza que dura indefinidamente.

CON VERLO BASTA. 17—CARRIEDO—17.

Venta ó cambio

de las dos casas del que suscribe, la una en el puerto de Aparri y la otra en Tuguegarao, provincia de Cagayan.

La de Aparri és bastante espa-ALMACEN de MUSICA ciosa y con grandes ventajas para el comercio por la cituación que ocupa á orilla del estero que és el fondeadero de las embarcaciones menores tiene gran solar Armoniums de 3 á 17 registros pantalanes y los bajos son de fábrica, los altos de tabla con techumbre de anajao; asi como la COMPAÑIA DE ÓPERA ITALIANA. idénticos materiales y espacioso solar á orilla del rio, Pinacanauan.

Se dán en venta ó se cambian por una finca en esta capital, para más pormenores al almacen La Malagueña ó Curtidor, n.º 6. M. Martin.

CABALLO MORO Para calesa ó carruaje; darán razon Norzagaray, 5.

Todas sanas y enracimadas, se venden á 3 reales la libra en el almacen «LA MALAGUEÑA» San

SE VENDEN dos carruajes en perfecto estado de uso: Jólo, 14.

punto.
NOTA:-Las localidades se expenderán

en el establecimiento de los señores Torreci.la y Comp. Escolta 17, el dia de la funcion desde las siete hasta las doce, y desde las cuatro de la tarde en adelante en la taquilla del Teatro. OTRA:—Sábado 22 beneficio Srta. Bossi.

editores propietarios.